

## ÉTICA Y SOCIOLOGÍA

Emilio García Estébanez

Los temas de ética y sociología son unos de los más presentes en la revista ya desde sus inicios. El repaso de los mismos nos ofrece una imagen doble. Por una parte nos encaramos con un conjunto de trabajos que conectan con la producción teórica de ambas disciplinas en cada momento. La ética de la situación, por ejemplo, o las teorías sobre la justicia. La revista se muestra al día. La sucesión de los temas abordados equivale a una pequeña historia de las ideas que protagonizaban el interés de los intelectuales españoles y de nuestro entorno. Por otra, nos encontramos con trabajos sobre cuestiones éticas y sociales concretas, actuales en un momento determinado y de gran repercusión social, como el control de la natalidad, el divorcio, la cuestión obrera, etc. A este particular hay que distinguir la ética de la sociología y el período anterior a la democracia y el posterior. Las cuestiones éticas de esta índole apenas si tienen presencia en el primer período, y cuando la tienen despiden un aire muy formal. Este aire, además, se enrarece a partir de la *Humanae vitae*, la encíclica que prohíbe los anticonceptivos, no apreciándose una cierta flexibilidad hasta después de la democracia. Las sociales, en cambio, tanto antes como después de la democracia son tratadas con modernidad y soltura ideológicas. En lo que sigue recogemos los títulos que nos parecen más relevantes para poner de manifiesto las impresiones que hemos mencionado.

### SOCIOLOGÍA

Las colaboraciones de contenido sociológico son muy abundantes, si no las que más, y se esparcen regularmente a lo largo de los cincuenta años de existencia de la revista. Vamos a intentar presentárselas al lector organizadas por temas.

### La cuestión obrera

Ya en el número inaugural nos encontramos con esta cuestión. La trata Alberto Riera bajo el título siguiente: "La justicia en la retribución laboral" [I (1951-52) 63-109]. En él se ocupa del salario familiar como postulado de la justicia social, no de la conmutativa, que eran las categorías con que entonces se abordaba este tema. Tras la segunda guerra mundial adquiere un relieve extraordinario la llamada cuestión obrera, cuestión que no sólo miraba a los salarios, al tiempo de trabajo y a unas condiciones laborales dignas sino a la integración del obrero en la empresa permitiéndole participar en las decisiones de la misma y creando unas relaciones más democráticas en ella. En el año 1956 el mismo Alberto Riera publica un estudio referente a este asunto que ocupaba entonces la actualidad: "La cogestión obrera como problema moral" [V (1956) 45-81]. El tema de la 'cogestión' había surgido en Alemania bajo la rúbrica de "Mitbestimmung" (participación de los obreros en las decisiones de la empresa) y había sido abordado en la Encíclica Mater et Magistra de Juan XXIII. En el año 1962 Pedro Morán se hace eco de este mismo tema enfocándolo desde el punto de vista en que lo hace la encíclica: "Participación activa de los trabajadores en la empresa" [XI (1962) 187-217]. Asimismo adquiere protagonismo la cuestión de "las relaciones humanas en la empresa", cuestión que apunta hacia un modo de organización laboral más personal e igualitaria en los centros de trabajo. Simón Martínez de Arróyabe le dedica varias colaboraciones: "Hacia la convivencia humana en la comunidad de trabajo" [XII (1963) 49-80]; "Notas al concepto de relaciones humanas en la sociología industrial" [XIII (1964) 589-602] y "Relaciones humanas y grupos informales" [XVII (1968) 5 7-91]. En España la cogestión y las relaciones personales y democráticas dentro de la empresa no eran ninguna preocupación real, de modo que estas colaboraciones lo que hacen es importar tópicos que circulaban en otras latitudes pero que eran totalmente ajenos a la realidad social española.

### El personalismo

También en el número inaugural, bajo la firma de uno de los fundadores y colaboradores más asiduos de la revista, Carlos Soria, quien llegaría a ser una autoridad reconocida internacionalmente en este campo de la filosofía social, comparece el tema de las relaciones entre el individuo y la sociedad: "La controversia actual en torno a la persona y el bien común" [I (1951-52) 221-245], tema de una especial relevancia entonces, pues se daba una gran importancia a la unidad nacional en perjuicio de la autonomía del sujeto, a la vez que constaba –leemos en el artículo– el peligro de una excesiva ideología nacionalista tras la experiencia alemana en la segunda guerra mundial, y la experiencia del fascismo italiano. El estudio recoge las opiniones que por las fechas se consideraban más representativas del totalitarismo y del personalismo (de ésta última, Mounier, el más representativo) y ofrece como más moderada y

acertada la tomista, de la que da el nombre de los autores más destacados, Maritain entre ellos. Un magnífico estudio que aún hoy se puede leer con provecho, aparte de que constituye una información preciosa sobre esta vieja cuestión. Vieja cuestión que siguió tratándose en la revista y que aparece incluso en su último volumen, el del año 2002. Citamos algunos trabajos que la tratan, empezando por Carlos Díaz, la figura más representativa de este movimiento personalista en España: "Bases para unos fundamentos metafísicos del personalismo de Mounier" [XVIII (1969) 511-526]; también Fernando Vela López: "E. Mounier: persona y sistemas políticos" [XXXI (1982) 215-248]; José E. Candela Castillo: "Bases para una teoría personalista del sujeto" [XXXIV (1985) 227-251]; Vicente Martínez Sierra: "Corrientes del socialismo francés y sus repercusiones en Emmanuel Mounier y Jean Lacroix" [LI (2002) 69-108]. El 50 aniversario de la revista 'Esprit', fundada por Mounier, es recordado por Fernando Vela: "El personalismo de ayer y de mañana. Cincuentenario de la revista 'Esprit'" [XXXII (1983) 339-358], quien también da cuenta de la creación en España del "Instituto Emmanuel Mounier" [XXXIV(1985) 343-347].

### El marxismo

En el mismo número primero estaba previsto publicar un estudio sobre la literatura comunista de que se disponía en España y un análisis y exposición de los principios filosóficos de esta doctrina. El estudio hubo de aplazarse para el siguiente por falta de espacio. Consta de dos partes, la primera con el título "Algunas obras y documentos sobre el comunismo" [II (1953) 175-213], y la segunda "Escritores cristianos frente al comunismo" [V (1956) 159-184]. Por aquel tiempo el tema del comunismo era poco menos que tabú como no fuera para execrarlo, de modo que hay que saber apreciar en su justo valor esta publicación que quería tratarlo con cierta neutralidad y academicismo y ver en ella el ánimo abierto y atrevido que embargaba a la revista en sus primeros pasos. De hecho, el autor, que tenía el proyecto de hacer su tesis doctoral sobre este tema, hubo de abandonarlo por problemas con la censura. Esta actitud progresista de la revista en sus primeros pasos y su retraimiento a causa de la actitud conservadora de las autoridades eclesiásticas y civiles españolas se observa en otros campos. Es ilustrativo el caso de Ortega y Gasset. La revista le prestó atención tanto antes de su muerte [IV (1955) 225-277], ocurrida el 18 de octubre de 1955, como después [V (1956) 233-281; VI (1957) 279-323; 401-448; 449-490]. La nota necrológica es fundamentalmente elogiosa para su obra y para su persona [IV (1955) 396], pero los artículos y notas que se imprimen a continuación se apartan ya de esta actitud, debido sin duda a la posición hostil adoptada por el episcopado que obligó a los intelectuales eclesiásticos o a callarse o a censurar el pensamiento de este filósofo español. Estas posiciones contrarias se dejan ver en la nota de Alberto G. Fuente, "La doctrina de Ortega y Gasset", un comentario a la obra del P. Ramírez *La filosofía de Ortega y Gasset*, Herder, 1958 [VII (1958) 163-174], en el artículo de Isacio

Pérez "Ortega y Gasset en su puesto" [VI (1957) 401-448] y en el de Guillermo Fraile, "Aspectos del pensamiento orteguiano" [VI (1957) 339-347]. En todos ellos se reconoce al gran pensador que es Ortega pero se sitúa su filosofía al margen del cristianismo y se la descalifica por ello, dando por supuesto, parece, que no puede haber filosofía verdadera como no sea confesionalmente cristiana.

La exposición del pensamiento marxista continúa ocupando un lugar destacado en el articulado de la revista, en las notas y en las crónicas de congresos. Nos limitaremos a citar el número monográfico consagrado al marxismo con motivo del centenario de la muerte de Carlos Marx, el 89 [XXXII (1983)], con artículos de José Antonio Lobo, José Luis Izquieta, José Díaz Murrugarren y José T. Raga; en el número siguiente del mismo volumen Jorge Íñiguez escribe "¿Materialismo o realismo en Marx?" (pp. 215-254), y, en el último de ese año hay un artículo de Antonio Osuna Fernández-Largo con el título "La filosofía crítica de Marx sobre el derecho" [XXXII (1983) 411-454], una crónica de Fernando Soria sobre un Coloquio científico-político en torno a Marx celebrado en Bonn, y una relación, hecha por el entonces director de la revista, Eladio Chávarri López de Dicastillo, de unas Jornadas celebradas en Valladolid con motivo de dicho centenario. Poco después aparece la contribución de Ignacio Delgado González, "Humanismo y educación en Marx" [XXXIV (1985) 253-272] y este tópico del marxismo aun seguiría apareciendo varias veces más.

### La sociología especulativa

Los temas meramente doctrinarios o teóricos tienen desde el principio al final una nutrida representación. En la primera etapa de la revista (hasta la democracia, 1977) una de las firmas que más frecuentemente aparece es la del profesor de sociología del centro, quien luego pasaría a enseñar en la universidad de Granada, Jorge Riezu. De sus colaboraciones mencionamos estas pocas: "El positivismo de Augusto Comte o el nacer del sociologismo" [XI (1962) 89-114]; "El proceso de socialización" [XIII (1964) 457-487]; "Presupuestos históricos e ideológicos del sociologismo" [XVIII (1969) 239-257]; "La sociedad de masas y su regulación" [XIX (1970) 189-202]; "El ámbito de la ciencia política actual" [XIX (1970) 607-612] y, ya recientemente, "Ciencia política, ¿un balance fin de siglo? A propósito de un libro del profesor Jerez Mir" [XLIX (2000) 541-547].

Otros nombres y aportaciones en esta misma línea especulativa son: Emilio García Estébanez: "La índole social del hombre en una muestra de autores antiguos y modernos" [XXI (1972) 111-139]; Arthur Fridolin Utz: "Crítica del capitalismo y democratización de la economía" [XX (1971) 235-252] y "Elementos permanentes y elementos variables en el concepto de propiedad" [XXII (1973) 185-198]; P. P. Müller-Schmid: "Los fundamentos filosóficos de la teoría de la Nueva Izquierda sobre la alienación del hombre en la sociedad

capitalista" [XXII (1973) 199-230]; José María Mardones: "La teoría del conocimiento como teoría de la sociedad" [XXXIII (1984) 485-504]; Nicanor Ursua: "Para una fundamentación de las ciencias sociales desde el punto de vista constructivista" [XXXIV (1985) 417-438]; Juan A. Estrada: "Crítica a la sociedad tecnocrática" [XXXVI (1987) 109-140]; José Luis Izquieta: "Bienestar social y desarrollo de los derechos sociales" [XXXIX (1990) 145-155]; por último, Fernando Aranda: "El corte epistemológico en la comprensión del origen de la sociedad política a partir de Thomas Hobbes" [XLVIII (1999) 257-302].

### Utopismo y anarquismo

A principios de los años 70 se deja sentir cada vez más la inquietud que embargaba a la sociedad española y el deseo de un cambio en la situación política y social y un mayor atrevimiento. La censura estatal impide que las nuevas ideas se manifiesten libremente, pero con la entrada de la democracia éstas irrumpen de forma irresistible. La revista se hace eco de esta eclosión ideológica. Dedicó un número doble a la democracia [XXVI (1977)]. Asimismo da acogida a la temática utópica y anarquista, que anteriormente ya había sido tratada por Antonio Marlasca: "Las utopías comunistas en la Edad Media" [XXIV (1975) 383-408], pero que ahora muestra una enorme exuberancia. Sobre utopismo encontramos los trabajos de Jorge Riezu: "Ernst Bloch: Permanencia de lo utópico" [XXVI (1977) 549-556]; de Justino López Santamaría: "Del mito a la utopía: Platón" [XLI (1992) 433-455]; de Emilio García Estébanez: "Dos conceptos fundamentales en la Utopía de Moro: el amor y el placer" [XLII (1993) 7-35] y el de Arsenio Ginzo Fernández: "Realidad y utopía en J.J. Rousseau" [XLIII (1994) 223-267]. El anarquismo cuenta con un número monográfico, el 77 [XXVIII (1979)], con colaboraciones de Diego Abad de Santillán, Ángel J. Cappelletti, Carlos Díaz, José Antonio Lobo, Víctor García y Emilio García Estébanez, y todavía otras en números posteriores, como la de Ángel Cappelletti: "Max Stirner y el anarquismo histórico" [XXXI (1982) 63-86] y la de Jesús López Santamaría: "Ética y guerra civil. Juventudes libertarias de España", en el que el autor afirma que el movimiento anarquista es sobre todo una ética, una conducta, según la definición dada, dice, por Carlos Díaz (ib., p.331).

### La cuestión feminista

La revista no acogió ninguna contribución firmada por una mujer hasta el año 1976, en que se publicó una sucinta Nota de María Luisa Picklesimer, de la Universidad de Granada, referente a un tema mitológico abordado por Ovidio en sus *Metamorfosis*, "Cíane o la conciencia de Plutón" [XXV (1976) 433-439]. Es decir, en sus primeros 25 años de existencia en los que se publicaron 69 números, las contribuciones fueron exclusivamente de varones. Responde este hecho a la poca actividad intelectual desarrollada en España por

las mujeres y a la poca atención prestada a la que desarrollaban, ambas cosas como efecto de la marginación a que estaban sujetas y, también, sin duda, al carácter clerical de la institución que publicaba la revista.

El tema del feminismo aparece por primera vez en 1984, con un artículo de Emilio García Estébanez sobre la doctrina de Aristóteles en torno a la mujer: "La cuestión feminista en Aristóteles" [XXXIII (1984) 9-39] y con un artículo de Kranz-Karl Mayr, traducido y adaptado por A. Ortiz-Osés: "Filosofía y cultura: las categorías matriarcal-patriarcales", publicado en el mismo volumen (pp. 207-218). Le seguirían luego el de Bernardo Fueyo Suárez, "Dios padre y madre. Imágenes familiares y representación de Dios en la psicología contemporánea" [XXXVII (1988) 235-273]; el de Emilio García Estébanez, "La teoría feminista: Un nuevo paradigma científico" [XLIII (1994) 417-434], y el de Inmaculada Terán Sierra, "La Feminidad del Ser" [XLIX (2000) 287-308]. Como se ve, el tema feminista está muy poco representado y, si se tiene en cuenta la enorme transcendencia que a nivel mundial ha tenido la revolución feminista para la sociedad y la cultura, puede decirse que, lamentablemente, la revista ha permanecido ajena a uno de los fenómenos más relevantes de la historia social de la humanidad. En el volumen XVII (1968, p. 393), el P. Teófilo Urdániz hace la reseña de un libro centrado en este tema, *L'autre semblable. Hommes et Femmes*, Neuchâtel 1967, del que era autora Francine Dumas, esposa de un pastor protestante. De él hace un comentario muy cortés y elogioso, excepto por el hecho de que no se opone a los anticonceptivos, pero para nada se da por enterado del tema de la igualdad de varones y mujeres. No obstante, en lo que respecta a la atención prestada a los estudios de género, la revista fue una de las primeras de su clase en hacerse eco de esta literatura reservándole una sección específica en su apartado de Bibliografía, sección abierta en 1993 [XLII (1993) 206; 408; 577] y mantenida en adelante casi de manera regular. En esta sección se reseñan obras extranjeras pero también, y con especial empeño, las producidas por las filósofas y sociólogas feministas españolas.

## ÉTICA

Como ya hemos dicho, las cuestiones éticas que se tratan en los artículos de la revista pertenecen unas al orden de los principios generales de la ética, otras a planteamientos específicos como la regulación de la natalidad, el ecologismo, etc. Las primeras vemos que guardan el paso con los planteamientos teóricos que van surgiendo en el seno de esta disciplina. Las segundas, en cambio, reciben un tratamiento más conservador y atento a la doctrina católica en la primera etapa (hasta la democracia, 1977) y más abierto en la segunda.

### Ética sexual

Lo último que hemos dicho se detecta claramente a propósito de la regulación de la natalidad, que había generado una controversia viva y apasionada en los ambientes católicos del mundo entero. Pablo VI puso término a la polémica condenando, en medio de una gran tensión, el uso de anticonceptivos. Teófilo Urdániz, director de la revista por estas fechas, escribió un extenso trabajo, "Para mejor comprender la encíclica *Humanae vitae*", en el que defiende la doctrina pontificia y arguye cómo se halla en sintonía con toda la tradición de la Iglesia [XVIII (1969) 203-238 y 465-510]. Años después Jorge Riezu escribe una nota bibliográfica, "Pedagogía sexual", una presentación del libro de A. Baén, *La educación sexual en el mundo*, 1971, un libro meramente informativo. En esta reseña, publicada en 1975, Jorge Riezu da testimonio de la apertura que se está efectuando respecto a estas cuestiones: "En la proporción en que la realidad sexual se ha liberado de su condición de tabú y se ha ido distanciando de la casuística moral condicionadora, se ha ido abriendo a la verdad de su problematicidad y a la urgencia de su conocimiento científico en orden a su información y a su educación" [XXIV (1975) 101]. Y es que, efectivamente, el tratamiento de los temas sexuales en España en aquella época merece una consideración aparte. Sólo se podía hablar en términos devotos o mostrando una adhesión sin fisuras a la doctrina pontificia y a las directrices del episcopado. Recuérdense las peregrinaciones a Francia, en ocasiones para ver películas sólo educativas en el ámbito de la sexualidad y de las relaciones sexuales. Sí estaba permitido abordar el tema desde parámetros metafísicos, como puede comprobarse en el artículo de Arthur F. Utz, "Estudio sobre la esencia del matrimonio" [XXI (1972) 587-612].

### Ética de autores y doctrinas

Recogemos en este apartado aquellos artículos y notas que se refieren a aspectos de la ética propia de algún filósofo o de doctrinas específicas. Las primeras contribuciones son las de José Antonio Lobo Alonso: "La ética de Bonhoeffer" [XVIII (1969) 541-548]; "Ética de la situación" [XX (1971) 535-554] y "El valor de la conciencia según Santo Tomás" [XXIII (1974) 385-407]. Emilio García Estébanez: "Estudio sobre el concepto de norma natural en Aristóteles" [XXII (1973) 385-413]; "Estudio sobre el concepto de norma natural en Santo Tomás. I" [XXIII (1974) 5-45] y II [XXIII (1974) 309-384]; "La obligación moral" [XXIV (1975) 223-260] y "La índole alienada del orden moral" [XXV (1976) 71-136]. Otras colaboraciones en este orden doctrinario son las de Antonio García Ninet: "El fundamento de la moral en F. Nietzsche" [XXI (1972) 645-662] y, del mismo: "La ética aristotélica. El problema de su fundamentación" [XLVIII (1999) 49-87], la de José Díaz Murugarren: "La ética 'instintiva' de Freud" [XXIX (1980) 427-454] y la de Andrés Amengual: "De la moral kantiana al concepto de espíritu. Hegel en su período de Frankfurt" [XXXI (1982) 7-43].

Enrique López Castellón, que iniciaba por entonces su carrera de filósofo escritor, publica "Cuestiones sobre antropología ética marxista" [XIX (1970) 579-594], "Dimensiones cristianas de la ética de situación" [XXI (1972) 377-442], volumen en que también sale una nota sobre su libro *Psicología científica y ética actual*, una magna obra de 697 páginas, "Ocio y cultura" [XXII (1973) 313-348]. Con este filósofo, hoy ya consagrado, practica la revista una de las consignas de su política editorial, que fue y es acoger en sus páginas los trabajos de profesores jóvenes ayudándoles a instalarse en el escenario intelectual.

A partir de 1995 un número de cada volumen, el último, se reserva para un tema monográfico de ética y sociología. Así, el 127 [XLIV (1995)], a la tolerancia; el 130 [XLV (1996)] a la globalización; el 133 [XLVI (1997)], a la justicia social y convivencia democrática; el 136 [XLVII (1998)], a ética y economía; el 139 [XLVIII (1999)], a la ciudadanía; el 142 [XLIX (2000)], al multiculturalismo. El tema del diálogo intercultural ya había sido recibido en la revista de la pluma del prestigioso filósofo Raimundo Panikkar, que él solo llena un número de la revista, el 111 [XXXIX (1990)].

### Ética discursiva

La ética del discurso de la acción comunicativa, la gran aportación de la llamada Nueva Escuela de Frankfurt, de la que Habermas y Apel son las figuras más destacadas, tiene una presencia grande en *Estudios Filosóficos*. Cuando en los años ochenta se hace visible en España el influjo de las doctrinas de esta escuela, la revista procura acogerlas y difundirlas, pidiendo la colaboración de sus representantes españoles más destacados. En 1982 publica una nota de Adela Cortina Orts: "Pragmática trascendental y responsabilidad solidaria en Apel" [XXXI (1982) 321-336], a la que seguiría un artículo al año siguiente de Jesús Conill: "La semiótica trascendental como filosofía primera en K. O. Apel" [XXXII (1983) 493-516] y un número monográfico, el 95, en el que se trata globalmente la especulación filosófica en que se inserta la doctrina de la acción comunicativa, la hermenéutica [XXXIV (1985)], número organizado siendo director Ángel Martínez Casado. La aportación de Juan Manuel Almarza Meñica, "La praxis de la hermenéutica filosófica según H. G. Gadamer" (pp.149-183), cuenta como una de las primeras y más valiosas contribuciones al conocimiento de la doctrina de Gadamer en España. En esta misma línea se sitúa otro monográfico, el 102, consagrado al racionalismo crítico de Hans Albert [XXXVI (1987)], en el que tiene un artículo el mismo Apel y en el que se publican las respuestas de Hans Albert a unas preguntas que le formulan Adela Cortina y Jesús Conill. También hay un trabajo de Habermas: "Max Horkheimer: acerca de la evolución histórica de su obra" [XLIV (1995) 219-241], que es una traducción del publicado por el autor en alemán unos años antes. Otras aportaciones son las de Gabriel Amengual: "El sujeto en la transformación de la filosofía de K. O. Apel" [XLI (1992) 85-111], la de Antonio Bolívar, "Desarrollo moral y filosofía moral: el enfoque cognitivo-formalista", que enfrenta la doctrina de Habermas con la



doctrina del desarrollo moral de Kohlberg [XXXVIII (1989) 129-146] y la de Vicente Gómez Ibáñez, "Teoría del conocimiento y teoría de la sociedad" [XLV (1996) 297-317]. Con base en la ética de la acción comunicativa, Emilio García Estébanez escribe un artículo, "La ética del discurso y la moralización del discurso teológico" [XLVIII (1999) 413-460], en el que denuncia la falta de respeto a la legalidad lógica de que adolece la teología en sus argumentaciones y exposiciones, denuncia que mereció una respuesta de Jesús Espeja, "Moralización y elogio de la teología" [XLIX (2000) 521-539].

### La bioética

La bioética tiene asimismo una representación digna. Nos remitimos en primer lugar al número monográfico, el 100, dedicado al tema, que publica varios trabajos o ponencias presentadas en el I Congreso Nacional de Bioética, celebrado en Valladolid en mayo de 1986 [XXXV (1986)] en que se abordan aspectos técnicos, psicológicos, jurídicos, morales, culturales, etc. de la reproducción humana artificial. También al artículo de Ovidio García Prada: "Biogenética y responsabilidad" [XXXV (1986) 64-102], al de Rafael Larrañeta: "La reproducción humana. Sugerencias para una acuciante cuestión ética" [XLVIII (1999) 7-23] y a la nota de Justino López Santamaría: "La reflexión ética a través del principio de responsabilidad de Hans Jonas" [XLVII (1998) 7-24]

### Ética ecológica

La ética ecológica, que va tomándose en serio entre nosotros y gana paulatinamente importancia, encuentra asimismo acogida en la revista. En 1978 Emilio G. Estébanez publica una reseña del "Primer Congreso Internacional de ecología humana", que se había celebrado en Viena [XXVIII (1979) 152-160]. Bastante más tarde encontramos los estudios de José Pérez Adán: "La sociología y los sociólogos frente a los problemas medioambientales" [XLI (1992) 325-334], el de Carmen Velayos Castelo: "La analogía y el reconocimiento moral de los animales no humanos" [XLVII (1998) 49-68], el de José Antonio Heredia: "El modelo ecológico" [XLVII (1998) 545-554], el de Luis Alberto Warat: "Malestares ecológicos y ecología política" [XLVII (1998) 85-104] y el de Marta Vázquez Martín: "Veinticinco años de ética ecológica" [L (2001) 69-118].

Otros temas de ética abordados, que creemos deben citarse son los de Joaquín Bandera González, "La vejez: Consideraciones críticas en torno a su realidad social", en el que se alude a la problemática moral que suscita el fenómeno social de la tercera edad [XLIII (1994) 28-48] y el de Félix García Moriyón, "La ética del profesorado" [XLIV (1995) 287-305], en el que habla del profesor como agente moral y señala los problemas que hoy cercan a la enseñanza y la responsabilidad de los docentes para adoptar las debidas actitudes éticas que contribuyan a paliarlos.